

## ACTA DEL SGCT del Grado de Historia

El día 31 de octubre a las 9 horas tuvo lugar reunión del SGCT del Grado de Historia en el despacho del Sr. Vicedecano de Calidad, Infraestructuras y Proyección Alfonso Zamorano Aguilar, que la presidió, y con la asistencia de Margarita Cabrera Sánchez, M<sup>a</sup> José Ramos Rovi, José Luis Sanchidrián Torti, por el profesorado; de la que suscribe como Coordinadora del Grado y actuando como Secretaria de la Comisión; de Isabel Rojas García, como representante del PAS, y de Inmaculada Herencia Lavirgen como representante del alumnado, todos para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente del SGCT.
3. Informe de la Secretaria del SGCT.
4. Análisis de resultados de los Planes de Mejora de 2012.
5. Análisis de los procedimientos P4 y P8 del Manual de Calidad (datos curso 2012/2013) para el informe de 2013.
6. Ruegos y preguntas.

Previo al desarrollo del mismo el Sr. Vicedecano comenzó pidiendo que constara expresamente en el acta, como así lo hago, la expresión de su gratitud, y la de toda la Comisión, al profesor Rodríguez Neila por los servicios prestados a dicha Comisión, a la que presentó su renuncia por su jubilación, y a la profesora Ramos Rovi, por haber aceptado sustituirlo.

Entrando ya en el orden del día, en el punto primero se aprobó el acta por unanimidad.

En el punto segundo, el Sr. Vicedecano informó de tres asuntos:

1º) Aún no se dispone del Informe de los autoinformes de 2012, debido a que la Agencia Andaluza del Conocimiento no ha nombrado al nuevo director, y a que la eliminación del Vicerrectorado de Calidad conllevó la dependencia del SGCT de los Títulos de Grado del Vicerrectorado de Profesorado, lo que ha ocasionado cierto olvido de los temas de calidad, lo cual, sin embargo, es significativo teniendo en cuenta que en año y medio se acreditarán mediante auditorías de evaluación.

2º) Se han cumplido todos los planes de mejora que se propusieron para 2012, aumentando de forma importante la participación de todos los miembros del Grado de Historia.

3º) En breve se aprobarán los Proyectos Coordinados de Innovación Educativa de las Titulaciones Oficiales (PCIETO) que suponían la novedad del pasado curso en la convocatoria de proyectos de innovación docente de la UCO, y en los que ha participado la Facultad con uno que atañe a todas las titulaciones del Centro sobre Coordinación docente y Competencias; de ser apoyado positivamente, como se espera, se pretende un análisis de esos dos elementos en un proyecto a dos años.

En el punto tercero, la abajo firmante como Coordinadora del Grado, en un informe breve porque es aún corta la andadura del nuevo curso, comentó asimismo tres puntos: Se ha culminado satisfactoriamente la revisión de las guías docentes que por cambios de última hora en el profesorado debido básicamente a jubilaciones, ha llegado prácticamente al inicio del curso; ha actuado en resolución de conflictos, como le competía; y ha informado al profesorado de las cuestiones precisas al comienzo del nuevo curso, como participación en el programa de asesores académicos, aula moodle, y alumno asperger de 2º del Grado.

En el punto cuarto, se repasan los planes de mejora que se plantearon en la reunión mantenida con los directores del Departamentos en noviembre del 2012, y se informa de los temas principales que en ella se suscitaron.

1) Se ha tratado de resolver la valoración negativa de la infraestructura, que se ha atendido desde este Vicedecanato y se ha mejorado; no obstante los profesores Sanchidrián y Ramos Rovi expresan que las animaciones aún no funcionan, sobre todo en las aulas 12 y 13, por lo que se acuerda que el Sr. Vicedecano indague la solución más adecuada a este problema. A la pregunta de la representante del alumnado si en infraestructura entrarían las aulas, el Sr. Vicedecano informa de la mejora sustancial que recibirá el salón de actos en su adaptación como aula, lo que aliviará la disponibilidad de aquéllas al contarse en breve con una más.

2) El Sr. Vicedecano insta nuevamente a que se siga trabajando en la Coordinación del profesorado, otra de las debilidades señaladas en la reunión de noviembre de 2012, atendiendo básicamente a las reuniones previas a la redacción de las guías docentes con el profesorado y, sobre todo, a la revisión de las mismas. Se informa de que también aquí se ha mejorado, pero en otros Grados, que no es el caso de Historia, no se imparte todo el programa, o es tan general que cabe cualquier cosa, insistiéndose nuevamente en la importancia de la guía docente, por ser el único elemento objetivo para presionar al profesorado para que ajuste su docencia y explicación a lo marcado en el Verifica del Grado, es la guía docente y los contenidos que se establecen. En este sentido, el Sr. Vicedecano plantea que quizás sería conveniente cumplimentar ya para el curso próximo el cronograma de las guías docentes por temas, como elemento objetivo y que hagan de las guías docentes un instrumento útil, atendiendo al menos a los contenidos básicos que se explicarán, y que también se especifique mínimamente qué elementos de evaluación se usarán y que valdrá cada uno.

3) Se han solucionado los problemas detectados en cursos anteriores en la asignatura de Tendencias Historiográficas II.

4) Cumplimiento de la labor de tutoría, indicándose que hay que insistir más en este punto desde la coordinación del Grado para que las tutorías no coincidan con las horas de clase del alumnado correspondiente.

5) Se espera que mejorará también el tema de las competencias, sobre el que indudablemente hay que seguir trabajando, con el proyecto PCIETO.

En el punto quinto se analizan los dos procedimientos contemplados en el orden del día. Sobre el Procedimiento 4.1., se analizan los diversos problemas existentes en algunas asignaturas, por su baja puntuación. El Sr. Vicedecano se reunirá con el profesorado afectado y planteará las soluciones para que no vuelvan a repetirse estos errores en el curso próximo.

En cuanto a Procedimiento 4.2, se subraya que se ha mejorado también de forma significativa, por lo que la valoración es positiva, pues aunque nueve ítems aún están por debajo de la media, es por muy poco margen. Mayoritariamente se sitúan en la horquilla 4-5, y no se detectan grandes incidencias en el Grado, por lo que valoración positiva, como se ha dicho.

Y en lo relativo al Procedimiento 8, en el 8.1., correspondiente al alumnado, éste muy bien, mostrándose Historia como el Grado más participativo en la encuesta, están aún por debajo de la media los cuatro últimos ítems, los relativos a los métodos, por lo que parece claro que vuelve a ser el tema de las competencias el punto fundamental, por lo que se insiste en que hay que evaluar por conocimientos pero también por otros mecanismos para tratar de corregir aquella deficiencia. En el P8.2 también ha

aumentado el nivel de participación del profesorado y se ha mejorad pues ya solo se muestran dos ítems por debajo de la media. Y en el P.8-3 todos los ítems están por debajo de la media de la UCO, pero dado el escaso sentido de esta encuesta podría ser eliminable en el futuro.

Antes de terminar este punto el Sr. Vicedecano informa de que la Comisión tendrá que reunir en otra sesión más adelante para evaluar el resto de los procedimientos.

En el punto sexto y último la abajo firmante informa de la conveniencia de que por parte de quien técnicamente corresponda se preocupara de llevar el seguimiento experto y específico que exige el alumno asperger de 2º de Historia, para evitar perjudicar las encuestas del alumnado cuando corresponda, por no aplicar las medidas que sean precisas al caso.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 10.30 horas, de todo lo cual yo, como secretaria, doy fe.

Fdo.: Soledad Gómez Navarro  
Secretaria

VºBº Alfonso Zamorano Aguilar  
Presidente